

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO
CARRERA
BOGOTÁ

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-035521-00002-0000

Fecha: 2010-06-29 17:41:23 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTE IYII Eve: 379 FASENACIONAL II
Act. 444 RESPUESTA REQUE Folios: 4

73611
18650
04814
19660

Señora Directora

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Trámite : 011

Evento : 379

Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 10.035.521

Asunto : Solicitud de patente para: UNA FIBRA DE
MÚLTIPLES COMPONENTES QUE COMPRENDE POR LO
MENOS DOS CUERPOS DE FIBRAS ALARGADOS, UN
TEXTIL, UNA TELA Y UN ARTÍCULO ABSORBENTE QUE
COMPRENDE LAS FIBRAS DE MÚLTIPLES COMPONENTES

Solicitante : SCA HYGIENE PRODUCTS AB

Fecha solicitud: 25 de marzo de 2010

1. Yo, Luz Clemencia de PÁEZ, obrando como apoderada del solicitante en el asunto de la referencia, doy respuesta al Oficio No. 5599, notificado por fijación en lista de fecha 30 de abril de 2010.

2. Mediante el Oficio No. 5599 se puso en conocimiento del solicitante el resultado del examen de forma realizado por ese Despacho, requiriéndole para completar el siguiente requisito:

2.1. Nuevo título: De acuerdo con el resultado del primer examen de forma se requiere presentar nuevo título que permita identificar la materia de la cual trata la solicitud. Por lo tanto, solicito que el título de la patente sea modificado por:

CAVELIER

ABOGADOS

"UNA FIBRA DE MÚLTIPLES COMPONENTES QUE COMPRENDE POR LO MENOS DOS CUERPOS DE FIBRAS ALARGADOS, UN TEXTIL, UNA TELA Y UN ARTÍCULO ABSORBENTE QUE COMPRENDE LAS FIBRAS DE MÚLTIPLES COMPONENTES".

Para efectos de la modificación del título, acompaño con este escrito el correspondiente Formulario Único de Modificaciones y Correcciones.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Señora Directora,

Luiz Clemencia de Paez
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

C.C. No. 35.456.344 de Usaquén

T.P.A. 23.555

COLO-11256-841-246-7

JGG\JGG\ID-173544\WPC11256

268/
No. M-2010-173544\JGG

155



Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

1	SOLICITUD DE:	
☐	Corrección de Error Material	☒ Modificación a una solicitud
2	SOLICITANTE Nombre: SCA HYGIENE PRODUCTS AB sociedad constituida y existente bajo las leyes de Suecia Dirección: 405 03 Göteborg, Suecia Teléfono: 546 09 70 E-mail: clientes@cavelier.com Fax: 249 40 70 Domicilio: Göteborg, Suecia	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3	REPRESENTANTE O APODERADO Nombre: Luz Clemencia de PÁEZ Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 E-mail: cavelier@cavelier.com Fax: 217 92 11 Domicilio: Bogotá, Colombia	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: <u>35.456.244</u> TP <u>23.555</u>
4	Número de expediente: <u>10.035.521</u> Clase: <u>D01F 001/010</u> Título del Invento: UNA FIBRA DE MÚLTIPLES COMPONENTES QUE COMPRENDE POR LO MENOS DOS CUERPOS DE FIBRAS ALARGADOS, UN TEXTIL, UNA TELA Y UN ARTÍCULO ABSORBENTE QUE COMPRENDE LAS FIBRAS DE MÚLTIPLES COMPONENTES	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada: Solicito a ese Despacho modificar el título "FIBRAS DE MÚLTIPLES COMPONENTES" por " UNA FIBRA DE MÚLTIPLES COMPONENTES QUE COMPRENDE POR LO MENOS DOS CUERPOS DE FIBRAS ALARGADOS, UN TEXTIL, UNA TELA Y UN ARTÍCULO ABSORBENTE QUE COMPRENDE LAS FIBRAS DE MÚLTIPLES COMPONENTES ".	
6	Comprobante de pago No. _____ Fecha: _____	
7	Anexos: ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de modificación de solicitud en trámite. ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Certificado de existencia y representación legal, cuando el solicitante sea persona jurídica	



NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ

FIRMA: *Luz Clemencia De Páez*
C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P. 23:555

JGG/ID.173545

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
SUAREZ DE PAEZ LUZ CLEMENCIA
Apoderado(a) y/o Representante de
SCA HYGIENE PRODUCTS AB

REFERENCIA	Radicación No.	10 35521
	Solicitud internacional	PCT/SE2007/000769
	Fecha inicio fase nacional	03/04/2010
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	12157
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

15 FEB. 2011

jfernand